



## CONVENIO UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

### **BENEFICIOS:**

- Otorga el 25 % de descuento a los trabajadores HEJCU, en los eventos científicos y culturales (simposios, congresos, seminarios, etc.) organizados por LA UNIVERSIDAD.
- Otorga el 8% de descuento (a partir del II ciclo) de enseñanza, a los postulantes del HEJCU y sus familiares directos, en las carreras profesionales de LA UNIVERSIDAD, así como maestrías y doctorados.
- Los Exámenes de Admisión preferencial a los trabajadores del HEJCU, mayores de 30 años de edad.
- Facilitar el ingreso directo al personal del HEJCU y familiares directos (cónyuge e hijos), que hayan truncado sus estudios superiores y deseen seguir alguna carrera profesional en la UNIVERSIDAD.

*Vigencia del convenio: hasta el 10 de Octubre 2014.*

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital de Emergencias José Casimiro Lindo  
  
Dr. JORGE H. CAMPOS ZAVALA  
Jefe de la Oficina de Atención al Usuario  
Cajamarca, 2014